

INFORME No.: 2

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-02-23

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-02-01 HASTA: 2018-02-28)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: GC006 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRES DAVID NONTIEN NUNEZ (1015404610)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 62.393.266,00 C.D.P: 618 R.P.: 3418

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales al Grupo de Contabilidad del MINCIT, en la elaboración de Estados Financieros e informes, aplicando el nuevo marco de regulación contable.

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-02

Fecha de inicio: 2018-01-03 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: NOHORA AHIGSA MARTINEZ MARTINEZ

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO DE CONTABILIDAD

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	6.239.326,60	2018-01-03	2019-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 16.20 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 3 - 31 ENERO	4.879.920,00	2018-01-30	57.513.346

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Realizar mesas de trabajo con el grupo de administrativa, zonas francas y bienes inmuebles, oficina de sistemas y grupo de talento humano para dar cumplimiento al plan de acción de implementación de NICSP en Mincit.
2. Realizar seguimiento a las tareas acordadas en el plan de acción para la implementación de la resolución 484 de 2018 en el Ministerio.
3. Gestionar las modificaciones a los procedimientos de las áreas que suministran información a contabilidad para garantizar el cumplimiento de la nueva política contable.
4. Realizar el registro de las provisiones de litigios y demandas según información reportada por la OAJ a 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta la nueva metodología para la determinación del riesgo y el nuevo procedimiento contable.
5. Trabajar conjuntamente con la oficina asesora jurídica del Ministerio con el fin de unificar una base de datos que permita cumplir los requerimientos de la nueva política contable y consolidar información entre la base de datos del formulario F9 y la información registrada de los procesos jurídicos en el sistema EKOGUI.
6. Elaborar documento técnico para la clasificación de ingresos del Ministerio bajo la nueva política contable.

7. Participar en mesas de trabajo con Fiducoldex con el fin de realizar seguimiento a la preparación de saldos iniciales con los patrimonios autónomos (PROCOLOMBIA, FONTUR, PTP e INNPULSA).
8. Trabajar en la elaboración de documento técnico que permita determinar la clasificación de las inversiones del Ministerio. en espera de estatutos de CIA Cartagena de Indias.
9. Apoyar al grupo de contabilidad en la elaboración de las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017.
10. Participar en mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda, Secretaria distrital, Ministerio de Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de las TIC y Ministerio de transporte, para tratar temas relacionados con las inversiones controladas teniendo en cuenta los requerimientos realizados por la CGN en convergencia a normas internacionales.
11. Elaborar oficio dirigido a la CGN para solicitar acompañamiento y capacitación en la aplicación de los requerimientos realizados en el nuevo marco de regulación contable para las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.
12. Elaborar formato de variaciones significativas del 4 trimestre de 2017 para reporte al CHIP.
13. Elaborar presentación para el comité de sostenibilidad contable de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 presentando las variaciones significativas.
14. Participar como invitado en el comité de sostenibilidad contable realizado el 14 de febrero de 2018.
15. Revisar negativos de auxiliares en el sistema SIIF Nación con corte a 31 de diciembre de 2017.
16. Elaborar catálogo de homologación de cuentas del aplicativo de almacén con las cuentas contables de costo y depreciación, teniendo en cuenta los posibles escenarios que se pueden llegar a presentar según los movimientos de almacén.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

ASPECTOS TÉCNICOS

Contrato Ejecutado a Conformidad

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-029 V1

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO

No Aplican.

Firma:

NOHORA AHIGSA MARTINEZ MARTINEZ

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC006_1834_12745_31622.pdf
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC006_1834_12745_31623.doc